

PROGRAMA DE CURSO

(FORMACION DISCIPLINARIA)

1. Datos de identificación

CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA	Departamento: Ciencias Sociales, Económicas e Historia	
	Área Académica: Sociales	
BACHILLERATO GENERAL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS 2015	Nombre de la materia: Derechos Humanos.	Tipo de experiencia educativa: Complementaria
	Clave de la materia: 23650	Modalidad en que se imparte: Presencial
	Créditos: 6	Área del currículo: Ciencias Sociales y Humanidades
	Total de horas: 80	
	Semestre: Sexto	
	Periodo en que se imparte: Enero – Junio 2018	Nivel de complejidad: 2
	Validado por la academia de: Derecho	Fecha de validación del programa: Diciembre 2018

2. Fundamentación

Dentro de los pilares que sustentan a la educación basada en competencias se señala el de aprender a convivir, esto supone que la educación en el bachillerato debe considerar el dotar a los estudiantes de valores, actitudes, habilidades y conocimientos que desemboquen en una formación que le permita convivir de una manera pacífica con los demás en todos los ámbitos de su vida. Aunado a lo anterior las características que se presentan dentro de nuestra sociedad cada vez más globalizada favorecen el intercambio no solo comercial sino también cultural de sus miembros generando que los jóvenes convivan con personas de diferentes condiciones físicas, ideológicas, etc. y que esto sea en un marco de respeto y tolerancia que permita a cada individuo desarrollarse como miembro de una comunidad en igualdad de dignidad y derechos.

La materia de Derechos Humanos pretende contribuir al logro de esta competencia al proporcionar desde la perspectiva de la disciplina del Derecho, elementos que conlleven al joven a adquirir conocimientos, valores y actitudes que le ayuden a lograr una mejor y más eficiente relación con los demás, favoreciendo un espacio de reflexión que permita desarrollar en ellos una conducta de respeto hacia los distintos puntos de vista, creencias, valores y tradiciones culturales, manteniendo una actitud abierta y tolerante a sus diferentes manifestaciones así como reconocerse como un ser social y que asuma una perspectiva ética, reflexiva y de compromiso hacia el bien común.

Además, no obstante los instrumentos y tratados existentes, las reformas constitucionales y el otorgamiento de mayores facultades a los organismos responsables, los derechos humanos siguen siendo violados una y otra vez, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero. Por ello, el reto es también tender el puente entre el enorme abismo entre el ideal de los derechos humanos universales y la realidad de las violaciones generalizadas a los mismos. Y el primer

paso para ello es comenzar con la educación sobre la materia a los alumnos y dotarles del conocimiento pleno de sus derechos y libertades, porque en la medida en que los conozcan, pueden insistir en que se usen y se apliquen con ellos y con los demás. Y estos principios, una vez comprendidos, pueden convertirse en un faro que dirija a los jóvenes hacia la coexistencia y la cooperación próspera con sus semejantes y con su comunidad.

Esta materia se conecta como complementaria a los contenidos de la asignatura Política y Responsabilidad Ciudadana que se imparte en quinto semestre y que contribuye al desarrollo de una conciencia social y ciudadana en el adolescente y, El Hombre y su Esfera Jurídica que se ofrece en sexto semestre. Los desempeños que pretende desarrollar esta asignatura implicarán un dominio básico de saberes en el ámbito de los Derechos Humanos.

3. Competencias a desarrollar

CGI3	Desarrolla procesos de conocimiento, regulación y autocrítica para la mejora de su desempeño como estudiante, persona y ciudadano.
CGS4	Enfrenta situaciones nuevas con flexibilidad y buen juicio.
CGSyC 2	Respeto los distintos puntos de vista, creencias, valores y tradiciones culturales, manteniendo una actitud abierta y tolerante a sus diferentes manifestaciones.
CGSyC 3	Se reconoce como un ser social y asume una perspectiva ética, reflexiva y de compromiso hacia el bien común.
CGSyC 6	Se reconoce como miembro de una comunidad en igualdad de dignidad y derechos.

Competencias disciplinares básicas que se atienden:		
ÁMBITO	Subcompetencias	
	Saberes procedimentales	Saberes declarativos
CONCEPTUAL		
1.- Interpreta de manera crítica y reflexiva el mundo social e individual a través de la construcción de redes de conceptos.	UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 (20 HORAS)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica la evolución histórica y conceptual de los Derechos Humanos, así como su titular. ▪ Conoce la filosofía e ideología de los Derechos Humanos ▪ Identifica la evolución histórica de los Derechos Humanos, su internacionalización y clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos o teorías de los Derechos Humanos. ▪ El titular de los Derechos Humanos ▪ Características y principios generales de los Derechos Humanos. ▪ Antecedentes históricos a nivel internacional ▪ Antecedentes históricos en México ▪ Clasificación de los Derechos Humanos (Primera a Cuarta Generación). Internacionalización de los Derechos Humanos.
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 2 (30 HORAS)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce algunos de los principales tratados, instrumentos y organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos, sus funciones, sus acciones de supervisión y los procedimientos de denuncia. ▪ Identifica la función y objetivos de los principales organismos nacionales defensores de los Derechos Humanos frente al ciudadano. ▪ Reconoce el valor y el papel de la participación personal y organizada como medio para 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organismos, Tratados e Instrumentos Internacionales defensores de los Derechos Humanos. ▪ La Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus Protocolos ▪ Tratados Internacionales ▪ Cuerpos de DH Europeos ▪ Instrumentos de DH para América, Asia y África ▪ Sistemas de Ejecución de DH ▪ Comisión Nacional de los Derechos Humanos ▪ Comisión Estatal de los Derechos Humanos. ▪ Situaciones, procedimientos, requisitos y soluciones. ▪ Principales ONG's defensoras de los Derechos Humanos

	ejercer sus derechos humanos.	
	UNIDAD DE APRENDIZAJE 3 (30 HORAS)	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, el principio Pro Persona e identifica sus derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. ▪ Identifica las principales violaciones a los Derechos Humanos, sus causas y sus consecuencias. ▪ Identifica cuáles son los límites de los Derechos Humanos y las situaciones excepcionales para restringir su prevalencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos Humanos Fundamentales en nuestra Constitución <ul style="list-style-type: none"> ▪ Individuales ▪ Sociales ▪ Políticos ▪ Reforma Constitucional en materia de derechos humanos en 2011. ▪ Principales violaciones a los Derechos Humanos. ▪ Suspensión de Garantías ▪ Conflictos armados y Estado de Emergencia
DISCURSIVO	UNIDAD DE APRENDIZAJE : Todas las unidades	
2.- Utiliza de manera eficiente el lenguaje de las distintas disciplinas sociales y humanistas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hace uso del Dialogo para la solución de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mediación: Concepto y elementos. ▪ Características del diálogo para la solución de conflictos.
DE LA ACCIÓN	UNIDAD DE APRENDIZAJE : Todas las unidades	
3.- Transfiere sus comprensiones teóricas a situaciones de la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utiliza elementos básicos sobre la resolución de conflictos basado en el respeto a los Derechos humanos en su entorno social (familia, escuela, etc.) para favorecer relaciones pacíficas y respetuosas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de: conflicto, paz, violencia. ▪ Componentes del conflicto: Problema, personas involucradas y proceso. ▪ Actitudes ante el conflicto: Cooperación, competición, evasión, sumisión. ▪ Formas de intervención en el conflicto: Prevención, Análisis, negociación.
5.- Propone acciones de mejora en lo individual y colectivo a partir de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investiga acerca de los problemas sociales relacionados con la violación de los Derechos Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Segregación ▪ Homofobia ▪ Discriminación por razón de género, raza, color, religión e

la integración de sus saberes.		ideológica. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desapariciones forzadas ▪ Tortura ▪ Otros
DE LA REFLEXIÓN	UNIDAD DE APRENDIZAJE : Todas las unidades	
Ética 7.- Valora las aportaciones de las Ciencias Sociales y humanistas para la comprensión de la conducta individual y colectiva. 8.-Se reconoce como un ser biopsicosocial que aporta tanto al bienestar de su comunidad como al propio con iniciativas de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexiona sobre su responsabilidad como persona y ciudadano en el fomento de una cultura de respeto y convivencia pacífica basada en valores como la libertad, igualdad, respeto, tolerancia, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de: ▪ Responsabilidad ▪ Libertad ▪ Respeto ▪ Tolerancia ▪ Otros

4. Metodología de enseñanza

El presente curso se ofrecerá a través de la modalidad presencial, con una duración de 80 sesiones, correspondientes a 5 horas de sesión grupal y además una de trabajo independiente a la semana.

La metodología a implementar será acorde con el enfoque basado en competencias que se señala en el currículo del bachillerato de la UAA, por lo tanto es necesario que promueva la participación del estudiante en la construcción de su aprendizaje y el desarrollo de las competencias señaladas a través de la aplicación de métodos que favorezcan la investigación, búsqueda y análisis de la información, el trabajo en equipo, el desarrollo de la creatividad y aplicación de lo aprendido a su vida cotidiana, tales como método de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por proyectos y otros.

Además se utilizarán recursos didácticos cognitivos como elaboración de esquemas, mapas conceptuales, cuadros comparativos investigación y exposición por equipos y recursos tecnológicos como cañón, lap top, internet y algunos sistemas de información; para favorecer el aprendizaje colaborativo y apoyar el trabajo fuera del aula. Para optimizar el desarrollo de las competencias señaladas es necesario que se fomente el desarrollo de un ambiente de respeto y aceptación entre los miembros del grupo.

Por su parte, el docente participará guiando y orientando las actividades que se desarrollarán durante el transcurso del semestre, además, ofrecerá una retroalimentación permanente, oral y/o escrita, de manera individual, por equipos y grupal considerando que las experiencias de

aprendizaje, que de aquí se derivan, corresponden a un nivel de complejidad en el que el estudiante domina y moviliza saberes básicos y el profesor lo conduce de manera muy cercana. Los estudiantes, participarán de manera propositiva y reflexiva con el fin de que se hagan constructores conscientes de su propio conocimiento. Para optimizar el desarrollo de las competencias señaladas es necesario que se fomente el desarrollo de un ambiente de respeto y aceptación entre los miembros del grupo.

5. Evaluación de competencias

- ✓ Evaluación diagnóstica.- Se aplicará un cuestionario al inicio del curso para identificar los saberes declarativos que los estudiantes poseen respecto a la materia y establecer un punto de partida para las actividades a realizar.
- ✓ Evaluación formativa.- Se llevará durante el transcurso del semestre para retroalimentar las producciones y desempeño de los estudiantes y en base a ello realizar los ajustes necesarios para favorecer el logro de las competencias establecidas en el programa y el maestro contribuirá orientando la autoevaluación y coevaluación de los miembros del grupo.
- ✓ Evaluación sumativa.- Al final del semestre para fundamentar el juicio de promoción con la entrega de evidencias de aprendizaje en tiempo y forma, así como diversos instrumentos de evaluación tales como pruebas objetivas, cuestionarios, listas de cotejo y otras que el profesor considere pertinentes.

Los aspectos que se evaluarán y los valores asignados para emitir los resultados son los siguientes:

CRITERIOS DE DESEMPEÑO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN
	DESEMPEÑOS Y/O PRODUCCIONES	(%)
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identifica la evolución histórica y conceptual de los Derechos Humanos, así como su titular. ▪ Conoce la filosofía e ideología de los Derechos Humanos ▪ Identifica la evolución histórica de los Derechos Humanos, su internacionalización y clasificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de conocimientos: Unidad de Aprendizaje 1. 	25%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce algunos de los principales tratados, instrumentos y organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos, sus funciones, sus acciones de supervisión y los procedimientos de denuncia. ▪ Identifica la función y objetivos de los 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de conocimientos Unidad de Aprendizaje 2. 	25%

<p>principales organismos nacionales defensores de los Derechos Humanos frente al ciudadano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconoce el valor y el papel de la participación personal y organizada como medio para ejercer sus derechos humanos 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conoce la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, el principio Pro Persona e identifica sus derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. ▪ Identifica las principales violaciones a los Derechos Humanos, sus causas y sus consecuencias. ▪ Identifica cuáles son los límites de los Derechos Humanos y las situaciones excepcionales para restringir su prevalencia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de conocimientos Unidad de Aprendizaje 3. 	25%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reflexiona sobre su responsabilidad como persona y ciudadano en el fomento de una cultura de respeto y reflexiona sobre la importancia de algunos valores como la libertad, igualdad, respeto, tolerancia, etc. para una convivencia pacífica en la sociedad y convivencia pacífica. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y entrega de las actividades señaladas durante el curso. 	10%
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Investiga acerca de los problemas sociales relacionados con la violación de los Derechos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto final. Trabajo de investigación sobre temas de la competencia disciplinar básica 4, del ámbito de la acción. 	15%
TOTAL		100 %

6. Fuentes de consulta

1) Básicas.

a) Bibliográficas.

- Silva, J. (2005). *Introducción al estudio de los Derechos Humanos*. Editorial de autor: México.

2) Complementarias

a) Bibliográficas.

- Barrada,L. (1999). *Los Derechos Humanos*. Editorial CONACULTA: México.
- Rosillo,A, ET.AL.(2008). *Derechos Humanos, pensamiento crítico y pluralismo jurídico*. Comisión Estatal de los Derechos Humanos de San Luis Potosí. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: México.
- González, P. Rosillo,A.(2010) . *Los pueblos indígenas en el discurso de los Derechos Humanos*. Editorial Centro de Estudios Jurídicos, Sociales Mispat. Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: México.

b) Linkográficas.

- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Disponible en: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>
- *Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcndh.htm>
- *Ley Estatal de los Derechos Humanos de Aguascalientes*. Disponible en: http://www.dhags.org/transparencia/articulo_9/Reforma%20Ley%20de%20la%20CEDH%20%2810-junio-2013%29.pdf

c) Linkográficas.

- *Comisión Nacional de Derechos Humanos*. Disponible en:
<http://www.cndh.org.mx/>
<http://www.dhags.org>
<http://www.wdl.org>